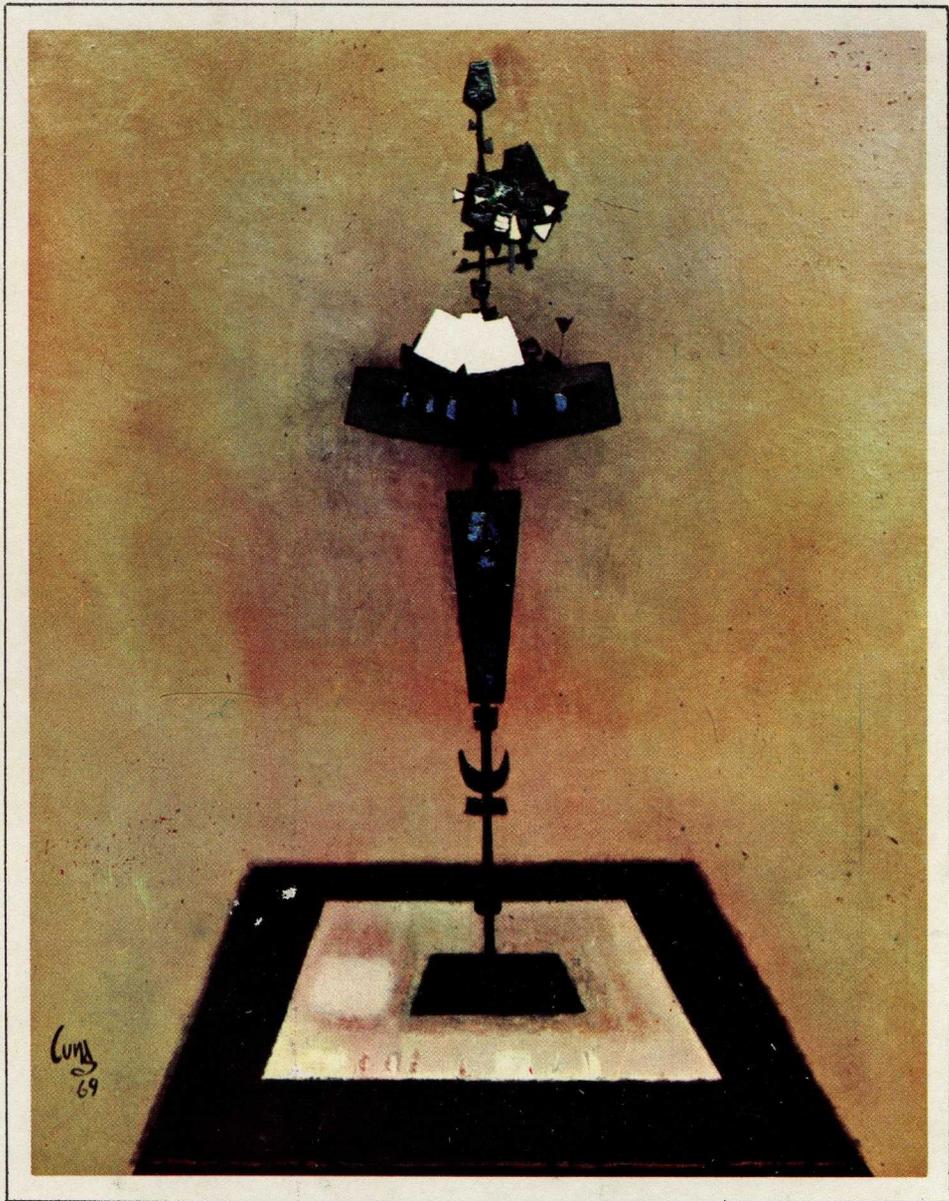


# NORTE

TERCERA EPOCA - REVISTA HISPANO - AMERICANA - NUM. 256





ANTONIO RODRIGUEZ LUNA (Ver páginas 20 a 27)



ANTONIO RODRIGUEZ LUNA (Ver páginas 20 a 27)

Publicación bimestral del Frente de Afirmación Hispanista, A.C. Lago Ginebra No. 47 C, México 17, D.F. Tel.: 541-15-46. Registrada como correspondencia de 2a. clase en la Administración de Correos No. 1 de México, D.F. el día 14 de junio de 1963.

Fundador: Alfonso Camín Meana.

**Miembro de la Cámara Nacional de la Industria Editorial.**

#### DIRECTOR

Fredo Arias de la Canal

#### DISEÑO GRAFICO

Jorge Silva Izazaga

#### ASESORES CULTURALES

Leopoldo de Samaniego  
Joaquim Montezuma de  
Carvalho

#### COORDINACION

Berenice Garmendia  
Daniel García Caballero

**COLABORADORES:** Víctor Maicas, Emilio Marín Pérez, Albino Suárez, Juan Cervera, César Tiempo, José Armagno Cosentino, Miguel Angel Rodríguez Rea, Luis Ricardo Furlán y Ernesto Lehfeld Miller.

El contenido de cada artículo publicado en esta revista, es de la exclusiva responsabilidad de su firmante.

Impresa y encuadernada en los talleres de IMPRESOS REFORMA, S.A., Dr. Andrade 42 Tels.: 578-81-85 y 578-67-48, México 7, D.F.

# NORTE

TERCERA EPOCA - REVISTA HISPANO-AMERICANA

No. 256

## SUMARIO

<b>EDITORIAL. UN LADRON EN CATEDRAL</b>	5
<b>NAVEGANTES ESPAÑOLES DEL SIGLO XVI. Carlos Prieto</b>	8
<b>ILUSTRACIONES. Salvador de Madariaga</b>	11
<b>CARTA BARROCA. Francisco de la Maza</b>	14
<b>LA POESIA Y EL AGUA. Liliana Echeverría Drummond</b>	17
<b>"VII". Jorge Carrera Andrade</b>	19
<b>ANTONIO RODRIGUEZ LUNA. Juan Rejano</b>	20
<b>ENTREGA DE LA MEDALLA "JOSE VASCONCELOS" A JORGE LUIS BORGES</b>	28
<b>"ELOGIO DE LA SOMBRA". Jorge Guillén</b>	30
<b>LA LOTERIA DE BABILONIA. Jorge Luis Borges</b>	31
<b>HELCIAS MARTAN GONGORA. Fredo Arias de la Canal</b>	35
<b>ENTREVISTA CON DON DAMASO ALONSO. Pilar Llorente</b>	43
<b>EL DOLOR EN LA POESIA DE ALFONSINA STORNI. Osvalda Rovelli de Riccio</b>	44
<b>PLAGIOS Y PLAGIARIOS. Ignacio Carvallo Castillo</b>	48
<b>LA REBELION DEL HOMBRE MADURO. Edmundo Bergler</b>	49
<b>RAMON MENENDEZ PIDAL Y LA CULTURA ESPAÑOLA. Dámase Alonso</b>	51
<b>CERVANTES QUIERE SER CORREGIDOR DE LA PAZ. Guillermo Francovich</b>	63
<b>OCHO POEMAS AL GUADALQUIVIR. Juan Cervera</b>	72
<b>CARTAS DE LA COMUNIDAD</b>	75
<b>PORTADA, CONTRAPORTADA, 2a. y 3a. DE FORROS: OLEOS DE ANTONIO RODRIGUEZ LUNA</b>	

Por estas partes tan lejos de la sede app<sup>a</sup>. y ofrecerse muchos casos en los quales los obis-  
pos de derecho no tienen facultad de dispensar con venia mucho q<sup>u</sup> su s. diese commissio a los  
dichos obispos entera p<sup>o</sup> los casos q<sup>u</sup> ara se ofreciesen de la manera o mejor q<sup>u</sup> la han tenido en su  
absencia los religiosos q<sup>u</sup> en estas partes han estado y esta / y oyendia vsan della y dispensan  
en lo q<sup>u</sup> los obispos no osamos diciendo q<sup>u</sup> tienen mas autoridad q<sup>u</sup> nos otros por los breues /. por q<sup>u</sup>  
Suplicamos a. v. m. mande escriuir a su embaxador trabase a ver de su s. plenaria auto-  
ridad y poder p<sup>o</sup> los obispos q<sup>u</sup> ara estubieren acada vno en las cosas de su obispado o se de poder  
p<sup>o</sup> q<sup>u</sup> aya un legado q<sup>u</sup> resida en esta ciudad de Mexico a quien acuda en todo lo necesario por  
q<sup>u</sup> las animas no peligran y estos naturales sean Remediados / y este sea persona q<sup>u</sup> sin nin-  
gun Interese exerce y use su poder por q<sup>u</sup> ara nose sufre / mayormente llevar a estos na-  
turales cosa alguna por beneficio sp<sup>u</sup>al q<sup>u</sup> son pauperimos /. asi mismo nos parece ser mu-  
cho inconveniente y detrimento de la dignidad y autoridad episcopal q<sup>u</sup> vea estos naturales  
o conozca o les hagan entender q<sup>u</sup> los Religiosos tienen mas poder q<sup>u</sup> los obispos / de lo qual  
certificamos a. v. m. q<sup>u</sup> en secreto mas en publico lo dicen / y asi se age de a lo q<sup>u</sup> los obispos  
no nos atreuenos y dispensan en los casos q<sup>u</sup> nosotros no osamos dispensar / y a los visita-  
dores q<sup>u</sup> enbiamos por nros obispados dicen q<sup>u</sup> los obispos no podemos subdelegar y q<sup>u</sup> a ellos mas  
q<sup>u</sup> a nosotros el papa concede mas plenaria autoridad / y por q<sup>u</sup> les dize q<sup>u</sup> no prendan ni agoten  
a los yndios ni tomen sitios de monesterios donde no ay necesidad salvo donde la ay en la ma-  
yor parte de la t<sup>er</sup>ra donde los hambrientos de la doctrina la piden y no ay quien se la di-  
nistrare / y trayendo publica mente de nosotros / y diziendo a los yndios q<sup>u</sup> no nos aciba-  
en sus pueblos / y a nros visitadores q<sup>u</sup> los herbaran en ceppo y otras cosas / y esto dezimos  
no por muchos p<sup>er</sup>fectos Religiosos q<sup>u</sup> ara ay q<sup>u</sup> hazen gra fructo / sino por algunos dis-  
colos q<sup>u</sup> no los castigan sus prelados / q<sup>u</sup> estaria mejor en castilla q<sup>u</sup> ara por mucha mas  
necesidad q<sup>u</sup> tengamos de frayles por q<sup>u</sup> vn o nro mas escandaliza y daña ara q<sup>u</sup> muchos  
alla y como vn bueno a pro decha mas ara q<sup>u</sup> muchos tales alla / ay necesidad q<sup>u</sup> a. v. m.  
lo mande Remediar en la mejor manera q<sup>u</sup> con venga / y si a. v. m. lo quiere consentir tomar  
los sitios de monesterios contra derecho / le suplitamos q<sup>u</sup> no les consienta tener tres y qua-  
tro monesterios dentro de quatro leguas. y q<sup>u</sup> aya siete dentro de vna jornada por q<sup>u</sup> es razon  
de mirar a la necesidad y obligando q<sup>u</sup> a su consolacio q<sup>u</sup> dicen q<sup>u</sup> tiene en estar asi junto  
cinco y seys monesterios donde bastaria dos q<sup>u</sup> podria visitar toda a q<sup>u</sup>lla comarca / y por q<sup>u</sup>  
pongamos exemplo / estando los Religiosos de la orden de s. domingo en atapistla se  
pusieron los agustinos en ocuyturo a legua y media por lo qual desampararo los padres de  
santo domingo el monesterio de atapistla y luego sin ninguna l<sup>u</sup> de su autoridad los  
agustinos lo poblaron y de donde a otra legua y media tomaron otro sitio y fundaron sumptuoso  
monesterio estando de donde a dos leguas en gra stepca los padres de santo domingo y de  
en poca mas distancia otros dos monesterios p<sup>o</sup> se estorbar los vnos a los otros, y poner  
los yndios en opiniones y vandos / suplitamos a. v. m. lo mande Remediar y no se les de  
tanto lugar ni se les consienta tener tanta autoridad pues es mas razonable q<sup>u</sup> ellos la  
tengan de los obispos / y en lo q<sup>u</sup> es de derecho / y quanto a la administratio de los sacram<sup>os</sup>  
no menos precien y tenga en tan poco nros mandamientos y estatutos /.

# Editorial

## UN LADRON EN CATEDRAL

Sabiendo el interés que yo tenía por todo lo concerniente a Hernán Cortés, aumentado por el advenimiento de los cuatro siglos y medio de la fundación de la ciudad de México, aniversario que tuve el placer de celebrarlo en la soledad, así como en soledad celebraron ahora las autoridades del Departamento Central de la concesión de armas a la Ciudad por Carlos V; sabiendo el interés que yo tenía, digo, Miguel Malo me obsequió con el ejemplar de abril de 1969 de *The Quarterly Journal of the Library of Congress*, que traía todo lo relativo al escudo de armas de don Hernando, en documentación adquirida con otros 2,600 folios por el librero neyorquino Rosenback, del Duque de Terranova y Monteleone, deudo de Cortés y heredero de los derechos del Patronato del Hospital de Jesús. Rosenback vendió dichos documentos a Edward P. Harkness, quien a su vez los regaló, junto con algunos papeles peruanos, a la Biblioteca del Congreso, en el año de 1929.

En octubre de 1970, el bibliotecario L. Quincy Mumford da a conocer en el *Quarterly Journal*, un nuevo obsequio de que fue objeto la biblioteca, esta vez de parte del Sr. Hans P. Kraus, manifestando que "los documentos de que se trata representan la más importante adquisición de materiales hispánicos, desde que el finado Edward Harkness presentó a la Biblioteca en 1929 la colección de su nombre".

En el *Quarterly Journal* de abril de 1969, leí un gran artículo de Howard F. Cline intitulado **Hernando Cortés and aztec indians in Spain**, ilustrado con el dibujo en el que Cristóbal Weiditz retrató al famoso capitán mientras los dos hacían antesala para entrevistarse con Carlos V. Este dibujo fue reproducido en blanco y negro, pero constituía parte de 31 grabados a color. Entonces me dirigí a la Sra. Wallace, del departamento de publicaciones en Washington, para preguntarle del paradero de los 151 grabados del artista alemán, y gentilmente me informó que estaban en la biblioteca de la Universidad de California.

Este intercambio epistolar lo hicimos extensivo a nuestras publicaciones, y fue cuando el Sr. Bridge, del departamento de intercambios, a mi solicitud, me reveló que la citada biblioteca había recientemente adquirido el archivo de Fray Juan de Zumárraga —procedente de la catedral metropolitana—, información que me confirmó la propia Sra. Wallace, en el sentido de que esa adquisición se hizo a postrimerías de 1969. Esto es, cuarenta años después de haberse conseguido los documentos del Hospital de Jesús.

Solicité entonces una copia de los 116 folios que constituían "The Zumarraga papers", pero me fue negada por el Sr. Basler, de la división de manuscritos. Recurrí por esto al señor Quincy Mumford y éste, gentilmente, ordenó que se me enviaran.

El siguiente paso fue mostrárselos a don Francisco de la Maza, quien opinó que el documento de los Obispos podría ser muy importante, y me recomendó que se paleografiara el expediente. Ocurrió para ello al director del Archivo General de la Nación, quien añadió a su calma habitual su desinterés por el asunto.

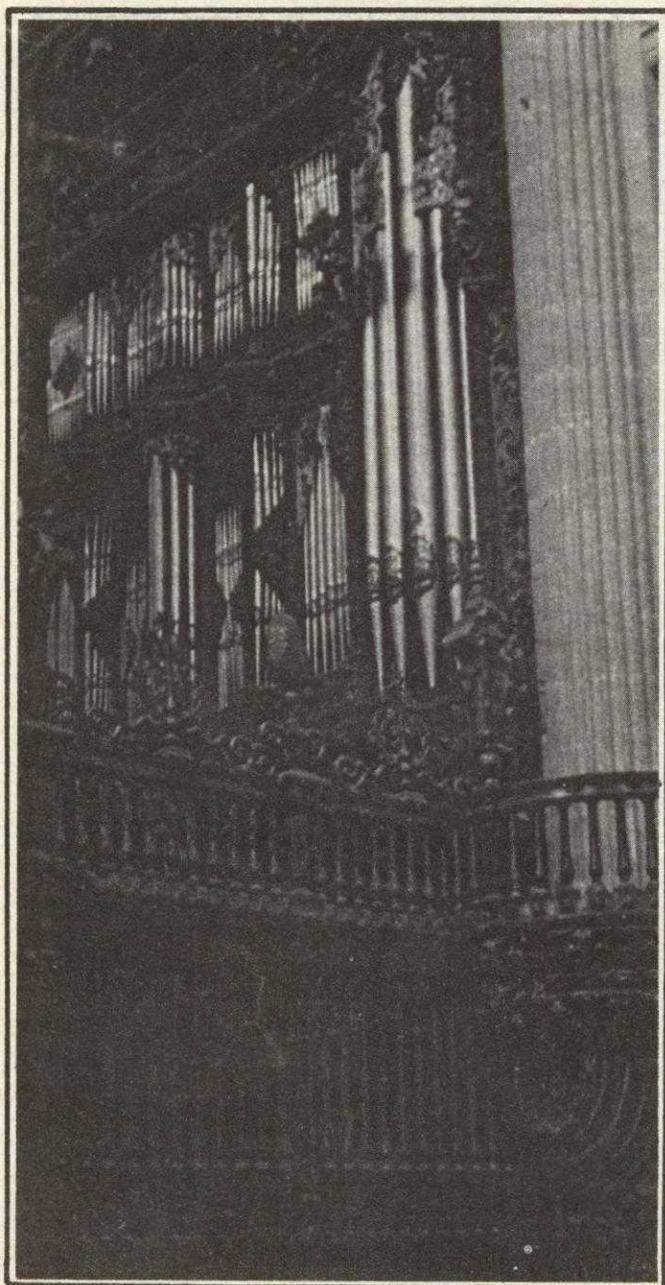
Platicando de todo esto con mi deferente amigo don Francisco González de Cosío, nos propusimos estudiar dichos papeles, puesto que él conocía bien otros cedulares mexicanos anteriores. De inmediato nos dimos cuenta de que, efectivamente, la **Petición de los obispos de la Nueva España** era un testimonio de capital importancia, que por razones desconocidas no había sido publicado.

¿Por qué la Iglesia mantuvo este documento en el secreto?

Después de analizar la misiva episcopal, encuentro que existía una pugna intereclesiástica por la que pudo no haber convenido su divulgación. Veamos:

"Por estar en estas partes tan lejos de la sede apostólica y ofrecerse muchos casos en los cuales los obispos de derecho no tienen facultad de dispensar, convenía mucho que Su Santidad diese comisión a los dichos obispos, entera, para los casos que acá se ofre-

UN LADRON EN CATEDRAL



ciesen de la manera o mejor que la han tenido en su ausencia los religiosos que en estas partes han estado y están y hoy en día usan de ella y **dispensan en lo que los obispos no osamos, diciendo que tienen más autoridad que nosotros por los breves.** Porque suplicamos a Vuestra Majestad mande escribir a su embajador trabaje haber de Su Santidad plenaria autoridad y poder para los obispos que acá estuvieren a cada uno en las cosas de su Obispado o se dé poder para que haya un legado que resida en esta ciudad de México a quien acudan en todo lo necesario, porque las ánimas no peligren y estos naturales sean remediados. Y éste sea persona que sin ningún interés ejecute y use su poder porque acá no se sufre mayormente llevar a estos naturales cosa alguna por beneficio espiritual, que son paupérrimos. Asimismo nos parece ser mucho inconveniente y detrimento de la dignidad y autoridad episcopal que vean estos naturales o conozcan o les hagan entender que **los religiosos tienen más poder que los obispos,** de lo cual certificamos a Vuestra Majestad que no en secreto más en público lo dicen, y así se atreven a lo que los obispos no nos atrevemos y dispensan en los casos que nosotros no osamos dispensar, y a los visitadores que enviamos por nuestros Obispados dicen que los Obispos no podemos subdelegar y que a ellos más que a nosotros el Papa concede más plenaria autoridad, y porque les dicen que no prendan ni azoten a los indios ni tomen sitios de monasterios donde no hay necesidad, salvo donde le hay en la mayor parte de la tierra donde los hambrientos de la doctrina la piden y no hay quien se la administre, y detrayendo públicamente de nosotros y diciendo a los indios que no nos reciban en sus pueblos y a nuestros visitadores que los echarán en cepo y otras cosas, y esto decimos no por muchos perfectos religiosos que acá hay que hacen gran fruto, sino por algunos díscolos que no los castigan sus prelados, que estarían mejor en Castilla que acá por mucha más necesidad que tengamos de frailes, porque uno no tal más escandaliza y daña acá,



que muchos allá, y como un bueno aprovecha más acá que muchos tales allá, hay necesidad que Vuestra Majestad lo mande remediar en la mejor manera que convenga. Y si Vuestra Majestad los quiere consentir tomar los sitios de monasterios contra derecho, le suplicamos que no les consienta tener tres y cuatro monasterios dentro de cuatro leguas y que haya siete dentro de una jornada, porque es razón de mirar más a la necesidad y obligación que a su consolación que dicen que tienen en estar así juntos cinco y seis monasterios donde bastarían dos que podrían visitar toda aquella comarca, y porque, pongamos ejemplo, estando los religiosos de la Orden de Santo Domingo en Acapistla se pusieron los agustinos en Ocuytucó a legua y media por lo cual desampararon los padres de Santo Domingo al monasterio de Acapistla y luego sin ninguna licencia de su autoridad los agustinos lo poblaron y dende a otra legua y media tomaron otro sitio y fundaron suntuoso monasterio estando dende a dos leguas en Guastepeque los padres de Santo Domingo y dende en poca más distancia otros dos monasterios para se estorbar los unos a los otros y poner los indios en opiniones y bandos, suplicamos a Vuestra Majestad lo mande remediar y no se les dé tanto lugar ni se les consienta tener tanta autoridad pues es más razonable que ellos la tengan de los obispos y en lo que es de derecho, y cuanto a la administración de los sacramentos no menosprecien y tengan en tan poco nuestros mandamientos y estatutos”.

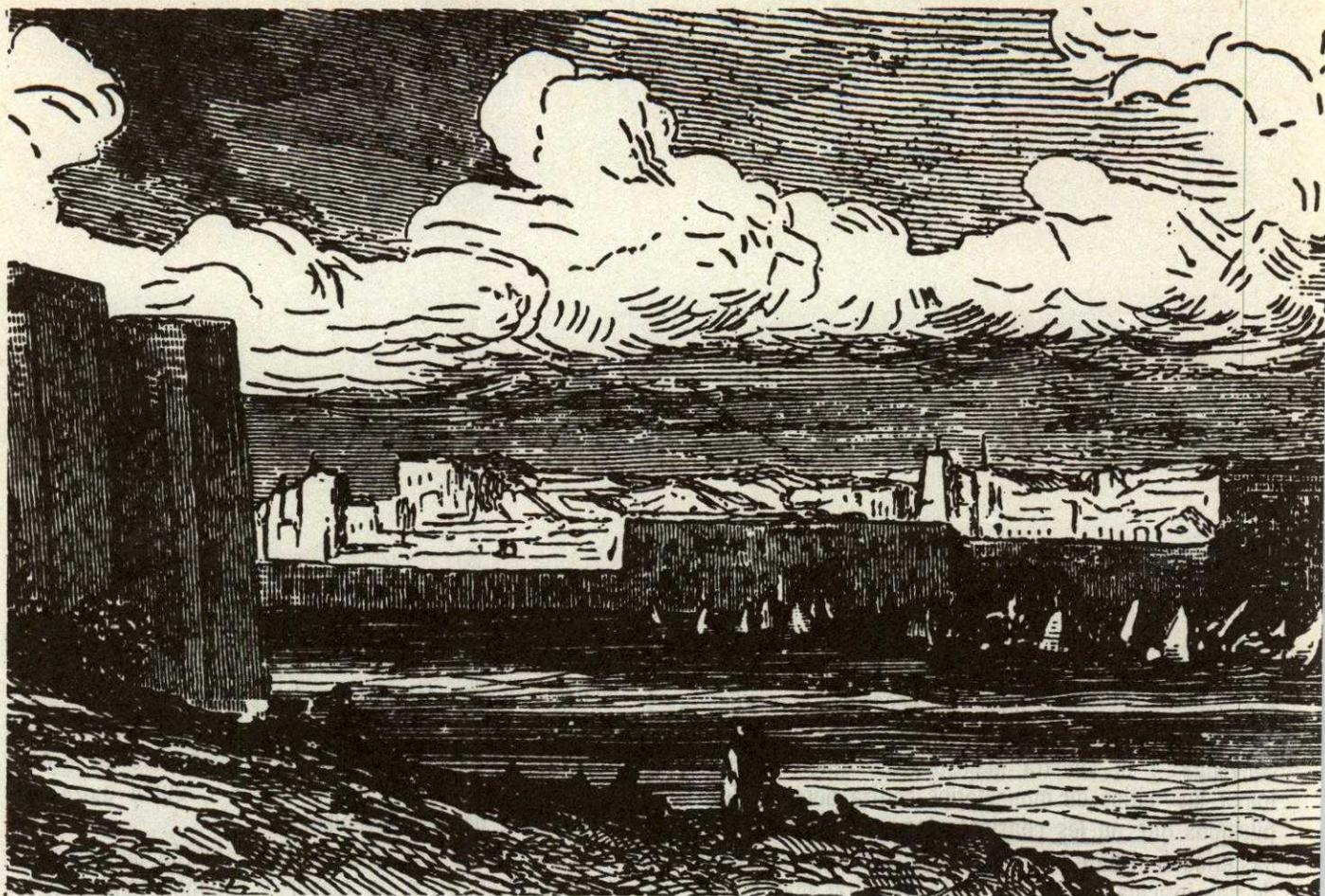
Ahora, si la propia biblioteca de Washington dice que “The Zumarraga Papers originated in the archive of Fray Juan de Zumárraga and of his successors in the see of Mexico”, es muy probable que estos documentos hayan sido extraídos del archivo secreto de la secretaría arzobispal de la catedral metropolitana; archivo secreto que ya consigna J. M. Beristáin y Souza en el segundo tomo de su *Biblioteca Hispano Americana Setentrional*, p. 243.

Recordemos el escándalo que suscitó la venta de cuatro estípites del retablo del perdón de la catedral en 1971, que fueron procurados por un arquitecto afrancesado para la mansión de un banquero de la política —o un político de la banca—, quien quizá no sabía ni de dónde provenían.

Lo cierto es que gracias a este ladrón de catedral, se descubren otros de mayor y solemne importancia, y se publican ahora los secretos episcopales tan celosamente guardados durante casi cuatro siglos y medio por la Iglesia Católica, Apostólica y Romana.

## El Director





He aquí los hechos sobresalientes sobre el descubrimiento y exploraciones del Pacífico que justifican la afirmación hecha en la Nota Preliminar, de que dicho Océano fue el mar español en el siglo XVI:

— 1513. Vasco Núñez de Balboa, con sesenta y siete compañeros —entre ellos Francisco Pizarro—, contempla por primera vez el Pacífico, el 25 de septiembre de 1513, y lo denomina la Mar del Sur.

— 1519-1522. Primera vuelta al mundo por la expedición de Magallanes, consumada por Juan Sebastián de Elcano. La expedición zarpó de Sanlúcar de Barrameda el 20 de septiembre de 1519, con doscientos sesenta y cinco hombres y cinco naves, para que llegase a las Molucas. Salieron al Pacífico a través del estrecho que lleva su nombre (52° latitud Sur y 70° longitud Oeste), habiendo llegado cien días después a la primera isla habitada, la Isla de Guam (12° latitud Norte y 145° longitud Este), hasta tocar con las Islas Filipinas.

Magallanes fue muerto en las Filipinas por los naturales, pero la expedición continuó, llegando a la meta que se proponía: las Islas Molucas. Reducida la flota a dos naves, la "Trinidad" y la "Victoria", se quedó la primera en las Molucas, y la "Victoria", al mando del vascongado Juan Sebastián de Elcano, llegó a España, por el Cabo de Buena Esperanza, el 6 de septiembre de 1522, con dieciocho hombres, lográndose así por primera vez la vuelta al mundo.

— 1522-1539. En estos años, auspiciadas casi todas ellas por Pedrarias (Pedro Arias Dávila), gobernador del Darién, se hicieron expediciones que tuvieron

## Navegantes espa

Carlo

Tabla resumen de lo  
del descubrimiento y  
del Océano Pacífico,



## Avances del Siglo XVI

Avances sobresalientes  
de las exploraciones españolas  
antes del Siglo XVI

como resultado el reconocimiento de la costa occidental del Continente entre el Golfo de San Miguel (Panamá) hacia el norte hasta el Golfo de Tehuantepec (México), así como el gran lago de Nicaragua, que fue explorado detenidamente para ver de encontrar la comunicación entre el Pacífico y el Atlántico.

— 1522-1532. El mismo incansable gobernador del Darién, Pedrarias, se ocupó de que se reconociese la costa al sur de Panamá y esto lo hizo primeramente Pascual de Andagoya por la costa de Colombia hasta el río de San Juan, que remontó; y más tarde, Francisco de Pizarro y Diego de Almagro llegaron, por mar, hasta Tumbez, conquistando después por tierra el Imperio Inca.

— 1525. Tratando de sostener su dominio en las Islas Molucas, el rey don Carlos organiza otra expedición, al mando de García Jofre de Loaisa, en 1525, con Juan Sebastián de Elcano como piloto mayor y en donde aparece por primera vez el joven Andrés de Urdaneta, que habría de desempeñar tan importante papel como cosmógrafo en futuras travesías del Pacífico.

Esta expedición llegó también a las Molucas y volvió a España con solamente ocho hombres, en una nave, de los cuatrocientos hombres y siete naves de que se componía la misma. Regresaron también por el Cabo de Buena Esperanza, realizando la segunda vuelta al mundo. Antes de llegar a las Molucas, pasaron por la Isla de San Bartolomé de las Marshall, por las de los Ladrones, por las Filipinas (Mindanao) y por las Célebes.

— 1527. Por instrucciones del Emperador, Hernán Cortés organizó una expedición con destino a las Molucas.

Esta expedición salió del puerto de Zihuatanejo (México) el 31 de octubre, al mando de Alvaro de Saavedra, rumbo al Oeste y, pasando por las Islas Carolinas y las Marianas, llegó a las Filipinas y a las Molucas.

En un primer intento para regresar a México (1528) descubrió la costa norte de Nueva Guinea, las Carolinas orientales (Isla de Ruk), y, en el segundo intento (1529) las que llamó de los Pintados (también de las Carolinas).

— 1532-1543. El virrey de México, don Antonio de Mendoza, organiza una serie de expediciones por el litoral occidental de la Nueva España, que dan como resultado reconocer toda la costa desde Acapulco hasta la desembocadura del río Colorado, en el fondo del Golfo de Cortés; las dos costas de la Baja California; y, a cargo de Juan Rodríguez Cabrillo, la costa de la Alta California hasta más allá del Cabo Mendocino (42° 30' latitud Norte).

— 1537. Sale del puerto de Paita (Perú) una expedición al mando de Hernando de Grijalva (enviada por Hernán Cortés desde México, a solicitud de Francisco Pizarro), que recorre a lo largo de la línea equinoccial más de 5,000 millas. Durante esa navegación pasaron por la Isla Acea (que se identifica con la Isla Christmas), por la de Los Pescadores (una de las Gilbert), habiendo llegado a una isla frente a la Nueva Guinea.

— 1542. Sale del puerto de la Navidad (Jalisco, México), el 1 de noviembre de 1542, una expedición al mando de Ruy López de Villalobos, que descubrió, antes de llegar a las Filipinas, las Islas de Revillagigedo, el archipiélago de las Marshall (Islas de los Jardines), las Carolinas (Matalotes) y las Palaos (Islas de los Arrecifes y Málaga).

— 1564-1566. Parte del puerto de Navidad (México), el 21 de noviembre de 1564, la expedición de Miguel López de Legazpi con destino a las Islas Filipinas, dependientes desde entonces del virreinato de México. Va como cosmógrafo de la expedición el veterano Andrés de Urdaneta, padre agustino, avecindado en México y que había hecho, en 1526, la segunda vuelta al mundo tomando parte en la expedición de Loaisa.

Descubren varias islas de las Marshall y de las Carolinas. Urdaneta realiza felizmente el regreso a México descubriendo "la vuelta de Levante" o el "tornaviaje", que seguiría la Nao de Acapulco durante dos centurias y media entre Filipinas y la Nueva España (México).

— 1567. Sale del Callao la primera expedición al mando de Alvaro de Mendaña y Neyra a las Islas del Sur. Descubren el archipiélago de las Islas Salomón y llegan de regreso a Acapulco por la ruta de Urdaneta.

— 1574. Juan Fernández, avezado marino, que hacía viajes entre Lima y Valparaíso (y que había llegado hasta la Isla de Chiloé en el paralelo 43°), acierta con la ruta velera que acortó en mucho la travesía entre ambos puertos, alejándose de la costa, contra la costumbre de muchos años. De ese modo evitó los vientos

reinantes del S. y del SE. y la fuerte corriente de Humboldt y logró acortar a un mes la navegación de norte a sur, que antes se hacía en no menos de tres y hasta seis y nueve meses. Al hacerlo así por primera vez, descubre las Islas de San Félix y San Ambrosio a los 25° 30' latitud Sur. Poco después, navegando de Valparaíso a Concepción, descubre, en el paralelo 40°, las de Santa Clara, Isla Más Afuera e Isla Más a Tierra, que se han llamado hasta la fecha **Islas de Juan Fernández**. Es en la última de estas islas en donde vivió **Robinson Crusoe**, es decir, el marinero escocés Alejandro Selkirk, personaje de la famosa novela de Daniel Defoe.

— 1578-1579. Francis Drake, corsario y pirata inglés, inició su viaje alrededor del mundo el 13 de diciembre de 1577. Partió de Plymouth con la ayuda de la reina Isabel. Pasó el estrecho de Magallanes entre agosto y octubre de 1578. Siguiendo hacia el Norte por la costa del Continente americano, asalta y pilla ciudades y barcos que encuentra en su recorrido. Llega a la Alta California, que él llama la Nueva Albión, y desde el cabo Mendocino comienza la travesía del Pacífico que realizó en sesenta y ocho días. Es el único navegante europeo, no oriundo de la Península Ibérica, que navegó por ese Océano en el siglo XVI. Terminó su viaje de circunvalación en Plymouth en septiembre de 1580. La reina Isabel participó del botín con que llegó Drake (se dice que recibió cuarenta y siete veces lo que había invertido) y ennobleció al navegante armándole caballero y convirtiéndole en Sir Francis.

— 1579-1580. Pedro Sarmiento de Gamboa, cosmógrafo y marino de renombre universal, al frente de una expedición, organizada por el virrey de Perú, don Francisco de Toledo, reconoce la parte meridional del continente americano y levanta minuciosos mapas del estrecho de Magallanes y de sus diversas bocas y canales.

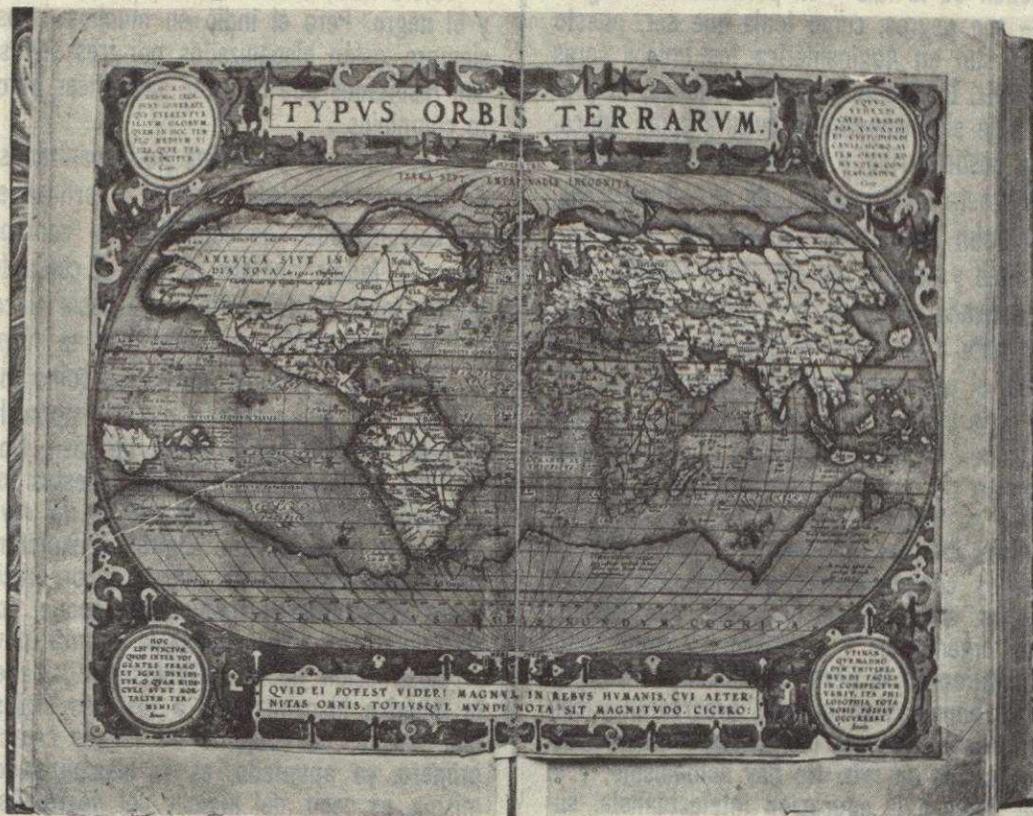
— 1595. Segunda expedición de Mendaña y Neyra desde el Callao, descubriendo las Islas Marquesas y la de Santa Cruz, donde fallece el capitán general.

— 1606. Pedro Fernández de Quirós, ex navegante de la Nao de Acapulco y de la segunda expedición de Mendaña, dirige una navegación por el Pacífico y descubre el archipiélago de las Nuevas Hébridas. Pasa por Manila y regresa a México (puerto de Acapulco) siguiendo la ruta del galeón de Manila descubierta por Urdaneta en 1566.

El compañero de Quirós, el gran piloto Luis Váez de Torres, separado de la nao capitana por azares de la navegación, topó con la costa nordeste de Australia, la reconoció hasta el Cabo York y el Golfo de Carpentaría, y atraviesa el estrecho que Cook en 1770 habría de llamar Estrecho de Torres.

# ILUSTRACIONES

Salvador de Madariaga



## 4. AMERICA Y EUROPA

Los vínculos que unen a América con Europa son tan hondos que apenas si cabe expresarlos como **relaciones** culturales. Cuatro naciones europeas nutren la cultura americana, no ya en su terreno, clima, luces, sino en su savia y raíz. Portugal, España, Francia e Inglaterra son las madres de América. **Y no hay "relación" cultural más honda que la de la sangre.**

Ya desde sus orígenes, se manifiestan matices distintivos entre las cuatro naciones creadoras del nuevo continente humano. España busca de instinto los territorios frágiles e inaccesibles, creando así en el continente americano una imagen de su propio ser, frágil, inaccesible y vario. Portugal crea en Brasil una imagen de su propio territorio, adosado al de España, como el del Brasil se adosa a Hispanoamérica. Francia, con ese sentido cartesiano y estratégico de las coordenadas, penetra en el territorio por las bocas de los dos grandes ríos, y funda imágenes de París, en Nueva Orleans y en Quebec. Inglaterra deja hacer a sus mercaderes, y funda colonias prósperas de negociantes e industriales de la tierra, a imagen y semejanza de la metrópoli que se ha hecho rica con los despojos del imperio español.

Hasta aquí el terreno. En cuanto a las gentes, es sabido cómo los españoles y los portugueses mezclaron su sangre con los indígenas, así como con los africanos importados como esclavos; mientras que en los territorios ocupados por los anglosajones se mantuvo con más rigidez la separación biológica y social entre los blancos y las otras dos estirpes humanas. Por otra

parte, si bien en los países iberoamericanos los conquistadores, con excesiva frecuencia, despojaron a los naturales de sus tierras, **subsiste la propiedad de los naturales en numerosas tierras; y, aun en aquellas que el indio pierde jurídicamente, continúa su presencia biológica.** No así en los países angloamericanos, donde los naturales van siendo eliminados a medida que el blanco avanza.

Este complejo de hechos está llamado a tener consecuencias importantes en el desarrollo cultural de las dos Américas, la ibérica y la anglica; ya que la francesa va a quedar absorbida casi del todo en el sur (Luisiana) y en una especie de margen, no sin interés, pero limitada, en el Norte (Canadá). La eliminación geográfica y biológica del indígena en la América anglica, crea en el norte una civilización emigrada pero no transplantada. Las raíces de Angloamérica las da el negro, con quien el blanco no tiene relación biológica. El blanco, desarraigado de Inglaterra, no arraiga en Angloamérica. De aquí se desprenden dos características angloamericanas: el urbanismo y la movilidad. No hay campesinos. Hay industriales, de la fábrica (obreros, ingenieros) o del campo (**farmers**). El producto es una etapa hacia el dividendo. Agotada la tierra, el **farmer** se va en busca de otra. Resurge en un mundo nuevo el nomadismo del indio norteamericano. Angloamérica vive sobre ruedas; y el europeo que pasa por sus llanuras y ve las ciudades, cada casa colocada como sobre una bandeja, cree ver bajo la ciudad entera las ruedas que van a permitir a un tractor tirando desde las afueras llevarse todo el ajedrez de viviendas cien millas más allá.

**Esta carencia de raíces y este nomadismo son los rasgos más hondos del carácter angloamericano.** Los dones que vienen de la raíz —en particular la religión y la música— son negros; como tenía que ser, puesto que los negros son en Angloamérica los únicos seres humanos con raíz. La ausencia de inhibiciones, el progresismo como fe sin reservas, la cultura como educación impuesta desde arriba y no brotada desde abajo, el utilitarismo hasta en la noción de la verdad y del bien (tesis de John Dewey), el menosprecio de la tradición espontánea y natural, no sin cierto respeto intelectualista y derivado para con la tradición consciente, la vivacidad pronta a cansarse, el entusiasmo pronto a virar de rumbo, el optimismo siempre expuesto a crisis de depresión y de pánico, todos los rasgos, en fin, que el angloamericano moderno manifiesta con tanta vitalidad, se explican por ese substrato nómada y sin raíces que debe a su historia.

En los países ibéricos, el cuadro es muy otro. En primer lugar, los conquistadores españoles se encontraron en Méjico, en Perú, en Colombia, con Estados indígenas bien organizados y arraigados; y como, además, ellos arraigaron en la tierra americana a través de las dos estirpes humanas en quienes procrearon y con quienes mezclaron su sangre, **los países iberoamericanos son todos países de raíz.** No hay nomadismo, y la cultura no se limita a la educación intelectualista, superimpuesta desde arriba; sino que procede del suelo y del suelo sube con la savia humana.

Fundamentalmente, pues, los países iberoamericanos son injertos de Europa en América. Sea cualquiera su historia biológica personal, **todo iberoamericano, hasta el blanco absoluto, es mestizo; y la cultura de Iberoamérica, mestiza es.**

Esta conclusión es tan esencial para la cultura iberoamericana como la del nomadismo y falta de arraigo lo es para la angloamericana. De ella se deducen los rasgos maestros del carácter y de la vida de Iberoamérica.

En primer lugar, su variedad. Frente a los Estados Unidos del Norte los Estados Desunidos del Sur. Así como en España se dan andaluces, extremeños, castellanos, aragoneses, valencianos, catalanes, vascos, gallegos y tantos más, así en la América hispana se dan mejicanos, guatemaltecos, peruanos, chilenos, venezolanos, colombianos, argentinos y tantos más: todos con arraigo en suelos distintos que les dan su aroma, modo de ser, ritmo y música interior, cada uno la suya y muy llena de su carácter.

Esta facultad localista de lo hispano, fuente de tantas limitaciones y flaquezas en lo político, es manantial de vida y vigor en lo espiritual.

En la América hispana, la cultura no viene de arriba, superimpuesta en forma de educación, como sucede en la América ánglica; viene de abajo, de la raíz. No sale ya hecha de las páginas del libro; sino que brota, balbuciente y vacilante, de los quehaceres, decires y cantares de cada cual y de cada pueblo. La variedad no es pues tan sólo (y ya es mucho) cosa de nación a nación (diferencia entre venezolano y colom-

biano) sino de pueblo a pueblo (mucho va de bogotano a cartagenero) y hasta de hombre a hombre.

Ahora bien, en la raíz iberoamericana están el indio y el negro. Pero el indio en muchos casos y el negro siempre, están hispanizados por tres siglos de cultura, con resultados que no cabe simplificar porque son har- to complejos.

Hay regiones de indios no-hispanizados. Son zonas de aislamiento, a la vez lateral y vertical; es decir, que las colectividades de este tipo no comunican ni con otras de índole análoga ni con el conjunto hispánico; porque tanto lateralmente como hacia el cenit, en busca de la expresión, se topan con lo hispánico. Estas zonas tienen su interés intrínseco, como todo lo humano, pero en el acantilado de la historia humana, que quieran que no, hacen figura de fósil. No faltan indigenistas sentimentales que ven en estas zonas una virtud especial; ni pescadores en el río revuelto de las relaciones humanas que aspiran a explotarlas para sus fines. Pero es evidente que la incorporación de estas zonas a la cultura hispánica se impone, como la única vía que tienen abierta hacia la cultura universal.

Abstracción hecha de estas curiosidades históricas, la América hispana debe a los tres siglos de cultura que recibió, un conjunto de rasgos característicos. El primero, ya apuntado, es la hispanización de la raíz misma, es decir, del indio y del negro. Así lo prueban las dos manifestaciones culturales que por excelencia proceden de la raíz: la religión y la música. Unica la primera, varia la segunda; y por la misma razón, por venir de España, país uno en su fe y vario en su cantar. La guitarra hispánica ha hecho florecer en nuestra América formas características como la vidalita argentina, la cueca chilena, la guajira cubana, el corrido mejicano, y así, cada país la suya.

Esta hispanización de la raíz es cosa notable y que no hay que tomar a beneficio de inventario. Revela la atención a cada hombre como hombre, que llevan a América los frailes españoles. Más tarde, cuando otros pueblos toman en sus manos la tarea de la colonización, lo que menos les interesa es la relación entre Dios y los naturales. No así los españoles. Para ellos era indispensable hacer de los indios hombres y de los hombres cristianos. Y si al margen de esta labor se explota abominablemente a indios, la labor en sí hispanizó y cristianizó al indio, asimilándolo al europeo. **Aun hoy, es el filipino el más europeizado de los asiáticos amarillos.**

Por paradójico que parezca, el segundo rasgo que provoca la hispanización de la raíz es una emancipación completa del hispanoamericano para con España. Toda hispanización lleva consigo el fomento de un espíritu de independencia personal de toda guía o superioridad. Los frailes no concibieron la cultura del indio como española, sino como humana por cristiana; los clásicos que enseñaban al indio eran Cicerón y Aristóteles, no Lope ni Suárez; y lejos de imponer la lengua española, aprendían ellos las lenguas de los naturales. No enseñaron pues a los indios a ser españoles; si los hispanizaron fue porque les enseñaron a ser más in-

dios. Lo hispano iba en el "más".

Este "más" se añadía a lo vertical más que a lo lateral; es decir a lo espiritual más que a lo técnico. Recuérdense aquí que las culturas que los conquistadores se encontraron en América eran más bien técnicas que espirituales. Por eso perecieron tan fácilmente; porque sus técnicas no valían las europeas, ante las cuales tuvieron que ceder. Pero el verdadero triunfo de los españoles no se debió a la técnica sino al espíritu y al sexo. A la igualdad humana que inspiró su evangelización, igualdad ante el bien y ante el mal; que cristianiza por igual a blancos, negros e indios, y por igual los trata o maltrata; y a la mezcla de sangres que produce esta igualdad y que crea un árbol de savia humana sin corte ni interrupción desde la tierra hasta el cielo. Mientras en la América ánglica la europeización es un movimiento horizontal, en la hispánica lo es vertical. En el norte, a donde llega empuja, para ir más allá. En el sur, a donde llega arraiga y crece hacia el cielo que ilumina la tierra local. Puente y ruta en el norte ánglico, es flecha de catedral en el sur hispánico. Red de uso comunal en el norte, es conjunto de torres señeras en el sur. De aquí la flojera política del sur, y su fuerza humana.

Añádase el efecto de tres siglos de teología. Recién conquistado, el continente se cuaja de colegios eclesiásticos y de iglesias, capillas y catedrales. Todas las universidades americanas más antiguas son hispanas. Toda la arquitectura antigua, hispana es. Toda la belleza tradicional, intensa, con carácter, se halla en las nuevas Salamanecas que España injerta en los antiquísimos Cuzcos. Y en estos ambientes, ya de sí suyos e independientes, se educan en humanidades y teología generaciones sucesivas de hispanoamericanos orientados hacia arriba, hacia el espíritu, en flecha de catedral, en torre señera. Viene la secularización del siglo XIX, y esta orientación, saliendo de la iglesia al atrio, vira al humanismo y a la poesía.

Estas son las líneas generales de la situación que determina las relaciones culturales entre América y Europa. La primera ley que de ella se desprende, es que la América hispana siente quizá menos la necesidad de una influencia europea que la América ánglica; precisamente porque lleva a Europa en la raíz, hasta donde Europa ha ahondado por el injerto. Como consecuencia de esta independencia relativa de Europa, la América ibérica no adolece de esa tendencia a rechazar lo europeo, que a veces se observa en las zonas más susceptibles de la América ánglica, precisamente porque el angloamericano necesita más a Europa al nivel consciente. Dicho de otro modo, el iberoamericano no siente la cultura europea como extraña, sino como propia. Acepta pues aprender de Francia, Italia, Alemania, Inglaterra, lo que no sabe; porque esto que no sabe no afecta a la esencia o entraña del ser, sino a su existencia o movimiento, ya que en lo esencial, el iberoamericano sabe que sabe, puesto que es.

De aquí el error de los extremistas del indigenismo. Este movimiento nació como reacción de una reacción

Comienzan las cosas con una denigración de las cosas de España en América, a base de Las Casas; y se forma la "leyenda negra". Por reacción surge una "leyenda blanca" en que para exaltar a España se rebaja al indio, tanto como para rebajar a España se le había exaltado en la leyenda negra. Y por reacción contra esta reacción, sale el indigenismo, movimiento en gran parte distinto de la "leyenda negra" por su índole científica y seria. Esta escuela ha dado excelentes trabajos y resultados. Pero ¿no corre el riesgo de sobrepasarse al ignorar la importancia inestimable de la europeización de los indios y de su continente? Concedamos que hubiera sido mejor que incas y aztecas verificaran su evolución con arreglo a sus propias leyes en su ritmo propio; pero, puesto que vivían en un planeta separado por tan poca mar del activísimo europeo, ¿no hay que felicitarlos de que hicieran su conquista los europeos más capacitados para europeizarlos, hispanizándolos?

Al poner en duda, y aun atacar esta tesis, los extremistas del indigenismo pudieran muy bien crear una frontera espiritual entre Europa y la América que hasta ahora no ha existido. Es de desear que no cuaje el intento. Porque, hasta ahora, los iberoamericanos han sido tan radicalmente europeos, que no es cosa de expulsarlos de Europa para exaltar regímenes y culturas de interés puramente arcaico.

La evolución humana se sigue haciendo con normas europeas. En su esencia, dominan y es de desear que sigan dominando, esta evolución, estas dos tradiciones, europeas por excelencia: la socrática y la cristiana. Hoy más que nunca, cuando ambas tradiciones se hallan amenazadas, muy especialmente en Iberoamérica, importa que la unión estrecha, determinada por la sangre y la cultura entre Iberoamérica y Europa siga fuerte y vigorosa. Sólo así podrá evitarse que Iberoamérica recaiga de un modo permanente en sistemas políticos absolutistas que, pese a las apariencias, son la negación misma del antiguo régimen español, fundado explícitamente en el derecho, de índole socrática, y en la fe, de índole cristiana.

# CARTA BARROCA

Francisco de la Maza

**Puerto Santa María, julio 31 de 1956.**

La mañana está, ahora sí, deslumbrante. El adjetivo, para la naturaleza, es perfecto. Y ratifico mi **enlumbramiento** de Granada.

He tomado un vaporcito abierto que atraviesa la bahía. Voy rumbo a Puerto Santa María. Después —pienso— iré a Puerto Real, a Rota, a Sanlúcar de Barrameda y a la Rábida, a hacer recuerdos colombinos... Pero no sé a qué voy a Santa María. Nada tengo que ver allí en especial. Más que todo, ha sido un deseo vehemente de sentirme rodeado de agua, flotando y mirando el cielo, después de tanta tierra, piedra, madera, oro... Y he gozado tanto la hora de navegación, envuelto y saturado de brisa, que he desembarcado de mala gana.

He subido a la plaza sin ver nada. Entro a la parroquia —la Prioral— y, por más interesante que sea, después de lo que he visto, es poca cosa. Estuve a punto de salirme a media nave pero la honrada curiosidad me empujó a ver las capillas. Una, y otra, y otra. En la última, a mano derecha, brilla algo en la densa oscuridad que la envuelve. Parece un manto gris, brillante. Me acerco.

¡Y cuál no sería mi sorpresa, más bien, mi asombro, al encontrarme ante un retablo de plata! ¡El manto gris era un paramento de plata repujada y de plata el sagrario y de plata el altar! Nunca había visto algo semejante, yo, que venía con los ojos llenos de muros de alabastros, jaspes, maderas doradas, desde León y Burgos por el septentrión hasta el austro de Cádiz.

Me acerqué, y como ya las retinas se habían acostumbrado a la oscuridad, empecé a distinguir. En el gran tablero, muy claramente dividido en tres secciones verticales, subían los floridos roleos que una gubia sabia y paciente había hecho estallar en la gruesa lámina argétea. En medio un crucifijo de madera, hermoso, sí, pero moderno y de cruz irrespetuosamente ancha. Detrás de la cruz se ve un rombo que enmarca un sol en cuyo centro debió ir una imagen o una reliquia o, mejor aún, el Santísimo Sacramento.

Aquí sobra este santo Cristo. Sobre la peana que lo sostiene debe ir una cruz, pero pequeña y de plata; su tamaño máximo tiene que ser de la peana al pico inferior del rombo, para dejar libre el sol del centro. En el extremo final avanza una corona, una ligerísima y monumental corona, hoy afeada por un burdo paño negro en el aro. Vienen luego unas gradas para candeleros y adornos, más minuciosamente repujadas y, en el medio, el sagrario, con su cúpula de seis gajos y su puerta con un relieve del Cordero. A sus lados las planchas de plata se afinan con tallos y flores más delgados y esbeltos que los de arriba, en una labor de filigrana perfecta.

Y aún es más rico el frontal del altar, con mayor minucia en el cuidadoso cincelado y más sobrecargada ornamentación vegetal, más bien floreal, pues ya aquí sólo son flores, de frente, abiertas, luciendo pétalos y corolas en plan de camafeos.

"Gloria y triunfo de la plata de América", pensé. Y preparé la cámara con el escepticismo de quien está rodeado de penumbra.